

STEELSTRONG S.A.

EXPEDIENTE 61165
RUC 0992674555001

DIRECCIÓN: ATARAZANA COOP. AGUIRRE ABAD AV. DR. OSCAR POSADA MZ 120 SL 13
EMAIL: steelstrongsa@gmail.com
Guayaquil - Ecuador

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN POR EL AÑO 2018

SEÑORES ACCIONISTAS DE STEELSTRONG S.A.:

En cumplimiento del deber que impone el Art. 231 numeral 1 de la Ley de compañías y del Reglamento para la presentación de informes de los administradores, contenido en la Resolución No. 92-1-4-3-0013, del 25 de septiembre del 1992, dictada por el Superintendente de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992; así como su posterior ampliación según Resolución 04.Q.IJ.001, de la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial 289, de marzo 10 del 2004, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre los negocios desarrollados por STEELSTRONG S.A., en el ejercicio económico del 2018:

1.- METAS Y OBJETIVOS: Como objetivo principal crecer satisfactoriamente en el mercado demostrando eficiencia y productividad en nuestros servicios, nuestra meta incrementar las ventas anuales.

2.- ASPECTOS OPERACIONALES: Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal; que, hayan podido afectar el desenvolvimiento de las actividades de la empresa.

3.- SITUACION FINANCIERA: Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio económico del 2018, se establece que la empresa tuvo actividades pero aquellas no cubrían los costos y gastos en su totalidad de la empresa, cuyos valores fueron financiados con aportes extraordinarios de los socios o accionistas para mejorar y mantener la empresa a fines del periodo, lo que nos permite observar una utilidad del ejercicio de \$ 00.00

4.- RECOMENDACIÓN Y ESTRATEGIA PARA EL EJERCICIO 2018: Para el vigente ejercicio se ha previsto brindar mayor satisfacción al cliente ya que ellos son nuestra carta de presentación, incentivar a nuestros empleados para efectivizar un buen rendimiento para la empresa y de esta manera aventurarnos en nuevos mercados.

5.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL: Esta administración declara que nuestra empresa ha dado fiel cumplimiento legal a las normas de propiedad intelectual y derechos del autor.

Agradezco a los señores accionistas la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Guayaquil, 10 de abril de 2019

Atentamente,



BONNIE NADINE BAUTISTA ENRIQUEZ
PRESIDENTE
C.C. # 0910786581